RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUC	CION SIMULTÁNEA	SI NO
□ OBRA NUEVA	LOTEO CON CONSTRUCCION S	SIMULTÁNEA :	si 🗆 no
AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	RECONSTRUCCION
DIRECCION D	E OBRAS - I. MUNICIPALIDA	AD DE :	NUMERO RESOLUCION
			80
<u></u>	LA SERENA		FECHA
	GIÓN: IV		14/05/2019
Ilustre Municipalidad de URBAI La Serena	NO RURAL		N° DE ROL
VISTOS:			0462-01
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Le	ey Orgánica Constitucional de	Municipalidades,	
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanis			nanza General y el Instrumento
de Planificación Territorial.			
C) La solicitud de aprobación, los planos y der correspondientes al expediente S.M.P.E 5.1.17.	nas antecedentes debidame Nº	ente suscritos por el pro 007 DEL 02.01.20	
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº	6032 de		
E) En informe Favorable de Revisor Independiente		e fecha	
RESUELVO:			
NEGOLLYO.			
1 Aprobar la modificación de proyecto de	AMPLIACIÓN MA	YOR DE 100 M2. DES	TINO EDUCACIONAL
ubicado en calle/avenida/camino	RAÚL BIT	RAN	N° 1305
	, localidad o		
sector URBANO , en conf	ormidad a los planos y adema	ás antecedentes timbrado	s por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización	n y que se encuentran archiva	idos en el expediente S.	M.P.E 5.1.17.
N° 704 / 24.08. 2016			
2 Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o S.M.P.E 5.1.17. Nº 704/16 , según li	o Especificaciones Técnica stado adjunto.	as modificados al citad	lo expediente
Dejar constancia que la presente modificación	de provecto cumple con los	requisitos para acogerse	a las siguientes
disposiciones especiales:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·
La presente resolución se otorga amparada er	ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO		PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS
La presente resolución se otorga amparada en	rias siguientes autorizacione	s especiales:	
ART. 121, ART. 122, ART. 1:	23, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENEF	AAL DE URBANISMO Y CONSTRUCC	CIONES)
Individualización de Interesados:			
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO JNIVERSIDAD DE LA SERENA			P.U.T. 70.783.100-6
EPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			70.763.100-6 H.U.T.
IIBALDO AVILÉS PIZARRO			71.0.13
OMBRE Ó RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cu	ando corresponda)		RUT.
	Carry de gaza un de recepción de la Companya de la		
OMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE IAURICIO NAMONCURA POBLETE			R.U.T.
OMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			R.U.T.
ECIO MONTRONI PLAZAOLA			
E-MAIL.	A.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
			Tegrano and the first territorial and the fi

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

GET ROTECTO QUE SE MIOD	IFICA							
RESOLUCIÓN O PERMISO				Sp. 1865 she b	NUME 184		FECHA 20.11.2016	
					1		20.11.2016	
7 CARACTERISTICAS DEL I	PROYECTO MO	DIFICA	DO					
7.1 DESTINO (S) CONTEMPLA								
RESIDENCIAL Art. 2.1.25, OGUC	DESTINO	ESPECIFIC	:O:					
EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUÇ			VIVIENDAS ACTIVIDAD ESCALA Art 2.1.36 OGLIC				
Art. 2.1.33. OGUC.		ACIONAL		ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC EDUCACION SUPERIOR BASICO				
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO	ESPECIFIC	O:					
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO	ESPECIFIC	O:					
OTROS (ESPECIFICAR)								
7.2 SUPERFICIE EDIFICADA								
		UTIL (m2)	1000	COM	UN (m2)	то	TAL (m2)	
BAJO TERRENO								
SOBRE TERRENO				***************************************				
EDIFICADA TOTAL		221,89				2	21,89	
SUPERFICIE TERRENO				140	0.000 M2			
7.3 NORMAS URBANISTICAS A								
	PERMITIDO	PROYECT				PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS	0,8	0,02		ICIENTE DE OCUF	PACIÓN DE SUELO	0,4	0.01	
SUPERIORES	OGUC	OGU	C DENS	IDAD		NO APLICA		
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	9 M	3,87		AMIENTO		OGUC	OGUC	
RASANTES	oguc	OGU	2222222	JARDIN		10 M	CUMPLE	
DISTANCIAMIENTOS	oguc	OGU	С		•			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTAC	CIONAMIENTOS P	ROYECTO			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYECTO	o						
D.F.L-N°2 de 1959			as Art. 2.6.11 C	GUC	Segunda Viv	ienda Art. 6.2.4. OGL	JC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC Beneficio Fusión Art. 63 LGUC			Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC					
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	, <u></u>				1			
Art. 121 Art. 122 A	Art.122 Art.123 Art.124 Art. 55				Otro (especificar)			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					ТОДО	PARTE	I NO	
					1000		-	
VIVIENDAS			OFICIN	IAS				
LOCALES COMERCIALES			ESTAC	CONAMIENTOS				
OTROS (ESPECIFICAR):			2 TAL	LERES				
8 PAGO DE DERECHOS:								
CLASIFICACION (ES) DE	LA CONSTRUCCIÓN	(PARTE M	ODIFICADA)		CLASIFICA	CIÓN	m2	
· · ·		(,		A-3		221,89	
PRECLIBILIZATO DE LA DARTE MODIFICAD.	Λ.				NO ADLICA	L		
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICAD, TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	4			6/	NO APLICA			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYEI	CTO.			%				
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVIS		= (*)		(-)				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 943		FECHA 11.09					
FOTAL A PAGAR	G.I.IVI. 14 943	<u>" </u>	- CONA 11.08	9.2015 (-)	NO APLICA			
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°			FECHA			
							·	

LAM Nº	CONTENIDO					
	SE REEMPLAZAN					
01/04	PLANO ESTRUCTURA					
02/04	PLANO ESTRUCTURA					
03/04	PLANO ESTRUCTURA					
04/04	PLANO ESTRUCTURA					
-						

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

EL PRESENTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO 184 DE FECHA DE APROBACIÓN 20 DE NOVIEMBRE DEL 2016, EN LO QUE RESPECTA AL CAMBIO DE PROFESIONAL INGENIERO CALCULISTA POR EL INGENIERO CIVIL FRANCISCO ALFARO NAVARRO Y SE DESIGNA AL INGENIERO CONSTRUCTOR JORGE MANUEL ITE SILVA.

R.M.P.E. N 80 DE FECHA 14.05.2019

PNP/J\$M.-

PATRICIO NUÑEZ PAREDES

DIRECCIÓN DE OGRAS MUNICIPALES